

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de mayo del 2017 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2016, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Sra. CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUNOZ, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. JOSEFINA DIAZ en calidad de secretaria.

1.- ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaría que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUNOZ, y el señor AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, quienes representan el 100% del capital social de la empresa. Se pone en conocimiento que con fecha 05 de Diciembre del 2016, los señores socios DARWIN JAVIER MENDOZA PARRAGA, JHONY GERONIMO MENDOZA PARRAGA seden sus acciones al Sr. AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA esto es, veinte y cinco (25) participaciones al valor nominal del USD. \$10,00 cada una.

**3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2016, en el mismo que se obtuvo una utilidad bruta de \$5.487,90 (Cinco mil cuatrocientos ochenta y siete con 90/100 dólares), menos el 15% de Utilidad a trabajadores de \$823,18 (Ochocientos veinte y tres con 18/100 dólares), el mismo que será cancelado hasta el 15 de abril del 2017 obteniendo una Utilidad Gravable de \$4.664,71 (Cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro con 71/100 dólares).

El valor del Impuesto a la Renta Bruto es de \$0,00 (Cero con 00/100 dólares), menos las retenciones en la fuente realizadas en este periodo fue de \$529,92 (Quinientos veinte y nueve con 92/100 dólares), menos Anticipo determinado al Servicio de Rentas Internas (SRI) que fue de \$1.169,46 (Mil ciento sesenta y nueve con 46/100 dólares), quedando un saldo a favor del contribuyente de \$30,57 (Treinta con 57/100 dólares).

La Junta General de Socios aprobó para que se provisione la Reserva Legal por un valor correspondiente de \$1.479,20 (Mil cuatrocientos setenta y nueve con 20/100 dólares), y la diferencia de la utilidad será cancelada a los socios. Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2016.

A continuación se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h40 queda aprobado el mismo.

La Junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

Siendo las 18h50 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

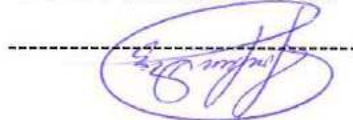
La Junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19h00, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.

Sra. CARMEN YOLANDA FERNANDEZ M.
GERENTE GENERAL
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS



SRA. JOSEFINA DIAZ C
SECRETARIA



DE LA JUNGA GENERAL DE SOCIOS

PRESIDENTE

AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA

